

Valdivia, 13 de diciembre 2018

El 13 de diciembre de 2018, tuvo lugar el 6° diálogo ciudadano para la elaboración del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático en Valdivia (Región de Los Ríos)¹. Las próximas fechas son las siguientes:

Ciudad	Fecha
Puerto Montt	14/12/2018
Copiapó	17/12/2018
La Serena	18/12/2018
Punta Arenas	20/12/2018
Santiago (ciudadano RM)	21/12/2018
Antofagasta	07/01/2019
Coyhaique	10/01/2019
Talca	14/01/2019
Concepción	15/01/2019
Chillán	16/01/2019

Fuente: Página web del Ministerio de Medio Ambiente (MMA).
<http://portal.mma.gob.cl/manana-comienzan-los-primeros-dialogos-ciudadanos-para-la-elaboracion-del-proyecto-de-ley-marco-de-cambio-climatico/>

El taller se desarrolló desde las 10 hrs. hasta las 13:30 hrs., en la Sala Región de Los Ríos, en el 3er piso del Edificio de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

En dicho diálogo estuvieron presentes algunos de los representantes de los 48 organismos públicos y privados que conforman el Comité Regional del Cambio Climático (CORECC) de la región, Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI), representantes de: organismos públicos (SEA), Universidades, Centros de investigación, entre otros.

Hubo dos presentaciones iniciales, la primera introductoria sobre el tema de cambio climático, realizada por la consultora a cargo del proceso de ley. La segunda, realizada por Sebastián Garín (Oficina de Cambio Climático del MMA), abordó los impactos del cambio climático en la región; y la última la gobernanza del cambio climático, a cargo de Maritza Jadrijevic (Oficina de Cambio Climático del MMA).

¹ A la reunión asistió María Amelia Mellado en representación del (CR)².

A continuación, los asistentes se organizaron en 6 mesas de trabajo de 8 a 10 personas, todas ellas contaban con un coordinador. La dinámica del taller fue la misma que en diálogos anteriores: un primer bloque sobre una lista de impactos del cambio climático y medidas de adaptación y mitigación a priorizar; una segunda parte sobre gobernanza y participación; y un tercer bloque sobre instrumentos nacionales y regionales que debieran incluir la variable del cambio climático.

Entre las **conclusiones** que podemos destacar de la jornada se encuentran las siguientes:

1. Parece existir confusión entre el concepto de **gobernanza** y **gobierno**, asumiendo la primera como el simple marco institucional, y dando prioridad a una visión *top-down* ("de arriba a abajo") y con un carácter tecnocrático. Temas asociados a los impactos potenciales en la matriz productiva o el rol de modelo de desarrollo se mencionaron de forma superficial.
2. La **dimensión regional**, aunque apareció en la discusión, no tuvo en todas las mesas la misma relevancia y algunos asistentes consideraron que los impactos del cambio climático no fueron abordados con la suficiente profundidad, lo cual dificultó el desarrollo de la discusión por la falta de comprensión adecuada de los temas abordados. Esta situación confirmaría que el fenómeno del cambio climático seguiría constituyendo un concepto abstracto que hay que gestionar principalmente a través de medidas de mitigación.
3. Se percibió una destacada presencia del sector público en relación a la sociedad civil y organizaciones de base, la cual fue más bien menor.



Mesa de trabajo. Fuente: María Amelia Mellado

Etapa en el proceso de Ley de Cambio Climático para Chile

